

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

000 Tribunal Administrativo ORAL Administrativo IBAGUÉ (TOLIMA)

Fijación en Lista Traslado (Art. 110 CGP) (1 día)

Fecha Impresión: 27/02/2023

Entre: 28/02/2023 Y 28/02/2023

Página 1

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante/ Denunciante	Demandado/ Denunciado	Actuación Fecha	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación	Mag. Ponente
7300123330002019002210	ACCIONES EJECUTIVOS	MARÍA RUBIELA GIRALDO DE ACOSTA	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	28/02/2023	28/02/2023	28/02/2023	Se deja constancia que el apoderado sustituto del Fomag omitió poner en conocimiento de la contraparte el memorial en el que informa pagos y solicita la terminación del proceso, como lo dispone el artículo 3 de la Ley 2213 de 2022 y el numeral 14 del artículo 78 del CGP. Por lo tanto, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 201A del CPACA y en el artículo 461 del CGP, el 28 de febrero de 2023 se fija en lista el documento.	LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
7300123330002021000760	ACCIONES EJECUTIVOS	EDUARDO ANDRÉS - HERNÁNDEZ PAVA Y OTRO(S)	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	28/02/2023	28/02/2023	28/02/2023	Se advierte que del recurso impetrado por la parte ejecutante, no se acreditó el envío simultáneo a los demás sujetos procesales de conformidad al artículo 201A del C.P.A.C.A., adicionado por el artículo 51 de la Ley 2080 de 2021, en consecuencia, en garantía del derecho de defensa y contradicción, se procede a fijar en lista por el término de un (1) día el citado memorial el día veintiocho (28) de febrero de 2023.	ÁNGEL IGNACIO ÁLVAREZ SILVA (ORAL)

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

MARÍA VICTORIA AYALA PALOMÁ
SECRETARIA